UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ESCUELA DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN Y ELECTRÓNICA
23 FEB. 2023
Número: 8
SALIDA

ULPGC
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica
eite

# *CONVOCATORIA TELEMATICA ORDINARIA*

ELSA MARIA MACIAS LOPEZ (1 de 1)
Secretaria de la EITE
Fecha Firma: 23/02/2023
HASH: 290327140ba5da5d7f49bd667c11f924

Por la presente le convoco a la reunión telemática en sesión ordinaria de la Comisión de Compensación de la EITE que tendrá lugar el próximo jueves día 2 de marzo de 2023 a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, en el equipo de MS Teams de la comisión, con el siguiente Orden del Día:

1. Constitución de la Comisión.
2. Aprobación, si procede, del acta anterior.
3. Informe de la Presidenta.
4. Aprobación, si procede, de informes de compensación.
5. Asuntos de trámite y/o urgencia.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

**Nota: Se adjunta documentación (la que falta se enviará lo antes posible)**. No hay actas anteriores. Las normas a seguir durante la reunión se especifican en el ANEXO de esta convocatoria. Se recomienda que se conecten 10 minutos antes de la hora por si surgiera algún problema o duda.

## *ANEXO*

**Normas de la reunión**:

- Todos/as los/as miembros pueden entrar en la videoconferencia mediante una "conexión con micrófono" (al entrar les pide que hagan una prueba de eco). Es conveniente, pero no obligatorio, contar con cascos con micrófono.
- Los/as miembros permanecerán en todo momento con micrófonos y webcams inactivos, salvo durante el tiempo que tengan el turno de palabra, que podrán hacer uso del micrófono.
- La petición de palabra se hará usando el chat de la aplicación, cuando el presidente así lo indique y se atenderá en orden de petición.
- La votación se realizará según la aplicación de videoconferencia usada estableciendo "el estado" del usuario (señal de aprobación para el Sí, señal de desaprobación para el No, Indeciso para la Abstención. No cambiar el estado significa No votar) o por medio de "mano alzada".
- Cualquier miembro que intervenga en la reunión y que desee que su intervención conste en acta, deberá enviar en un plazo máximo de 24 horas el texto que corresponda, a la dirección de correo spa.eite@ulpgc.es.
- La aprobación de cualquiera de los puntos del orden del día se hará respecto a la votación indicada en "el estado" de cada usuario o respecto a la "mano alzada" y se indicará, durante la sesión, los votos a favor, en contra y abstenciones.
- Se informará, después de cada votación, del resultado final de la votación. Si no hay discrepancias, este resultado constará en el acta de la reunión.

Se ruega **puntualidad**.

Las Palmas de Gran Canaria a, 23 de febrero de 2023

**LA SECRETARIA**

**Elsa María Macías López**

Cód. Validación: 3FNAFMTHA9W6ZYE24WJ4QPLMZ
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

**SRAS/ES. MIEMBROS DE LA COMISION DE COMPENSACION DE LA EITE - ULPGC**

t +34 928 45 12 21 Conserjería
t +34 928 45 12 19 Director
f +34 928 45 12 43
www.eite.ulpgc.es
Campus Univ. de Tafira
Edif. de Electrónica y Telecomunicación
35017-Las Palmas de Gran Canaria